

Xalapa, Ver., 17 de junio de 2019

Comunicado: 0593

Impulsará Congreso del Estado medidas para erradicar maltrato a adultos mayores

- Realiza diputada Ana Miriam Ferráez, Foro “Envejecer con Derechos”.

Desde el Congreso del Estado se impulsarán medidas que contribuyan a erradicar el maltrato a los adultos mayores y para que se garanticen sus derechos, se genere una cultura de cuidado y respeto, y gocen en plenitud de esta etapa de la vida, expresó el diputado José Manuel Pozos Castro, presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura.

Al inaugurar el Foro “Envejecer con Derechos”, convocado por la diputada Ana Miriam Ferráez Centeno, en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, el diputado José Manuel Pozos Castro, señaló que no se puede ignorar la tragedia que enfrentan las personas mayores como víctimas de distintas vejaciones, en el entorno familiar, en sus comunidades e inclusive, con quienes les cuidan.

Al hacer uso de la voz, la diputada Ana Miriam Ferráez, agradeció la presencia de las especialistas, Verónica Rodríguez Estrada y Rita Margarita García López, quienes sustentaron las ponencias “15 de junio: Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” y “Derechos del Adulto Mayor”.

Ignorancia, intención y omisión, son las causas que originan el maltrato, tanto por las personas que lo cometen, como por la persona que está siendo maltratada, indicó la maestra Verónica Rodríguez, para enseguida mencionar que los tipos de maltrato son físico, abuso económico financiero, abuso sexual, abandono y negligencia, psicológico o emocional.

En ese sentido y tomando como referencia un estudio realizado en Xalapa por el Instituto Nacional de Geriátría el año pasado, mencionó que de una muestra de mil 200 personas, el 16.8 por ciento admitió sufrir algún tipo de maltrato, particularmente, psicológico o emocional.

Por su parte, la doctora Rita Margarita, abordó los aspectos relevantes de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; por ejemplo, que esta etapa de la vida inicia entre los 60 y 65 años; no obstante, hay cambios que se están viendo, porque las personas de esa edad siguen siendo muy activas, sanas y fuertes.

Al evento, asistieron también el diputado Jorge Moreno Salinas, secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; la doctora Mónica Mendoza Madrigal, encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos; y el ingeniero David

Coordinación de Comunicación Social



Castañeda, representante del secretario general de la LXV Legislatura, Domingo Bahena Corbalá.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>